Municipalidad de Lambaré
"Huellas de Progreso"
Avda. Prof. Dr. Luís María Argaña y Cacique Lambaré
Tel. Fax: 907-133

Lambaré, 29 de marzo de 2016

Señor
Abog Santiago Jure Domaniczky - Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Publicas – D.N.C.P.
Presente

Me dirijo a Ud., en relación al procedimiento de Licitación por Contratación Directa Nº 08/2016, en concordancia con el Artículo 16 de la Ley 2051/03. MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORA, a fin de comunicar la **suspensión** del procedimiento ID N° 305451 teniendo en cuenta que la Dirección de Patrimonio de la Municipalidad ha comunicado a esta dirección bajas de algunas Fotocopiadoras, por lo tanto las especificaciones técnicas y la planilla de precios deberán modificadas.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

Atentamente.-

Abog. José Fernández
Encargado de UOC

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Abog. José Manuel Fernández R.
Encargado de Despacho UOC